



Licencia de uso de la marca de garantía Madrid Excelente

La Fundación Madrid por la Competitividad, en virtud de las facultades otorgadas por la Comunidad de Madrid, concede la licencia de uso de la marca de garantía Madrid Excelente a

ASOCIACIÓN ESPIRAL LORANCA

por su Gestión Empresarial, incluyendo las actividades de formación, una vez que ha acreditado el cumplimiento de los criterios de calidad y excelencia exigidos para el uso de la marca de garantía.

Nº. de licencia: 427.S/42/303/10/5

La presente licencia es una renovación de la otorgada con fecha 17 de mayo de 2022 y tiene validez hasta el 15 de junio de 2026 salvo suspensión, revocación o renovación de la marca.

Madrid, a 15 de junio de 2023,

El Director General
Fundación Madrid por la Competitividad

